Medellín, 09 de enero de 2026

Señores
GENERADORA LA CASCADA S.A.S E.S.P
Ciudad

ASUNTO: Paz y Salvo aportes parafiscales, salud y pensión.

Yo ÁLVARO VALENCIA RICO identificado con cédula de ciudadanía No. 71.318.359 de Medellín, actuando como Gerente y Representante Legal de la compañía GRUPO ALCE S.A.S con NIT No. 900.305.902-3 manifiesto bajo la gravedad de juramento: Que hemos cumplido con las obligaciones parafiscales y de seguridad social, señaladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y a la fecha nos encontramos a Paz y Salvo por estos conceptos. Que por los últimos 6 meses transcurridos, efectuamos los pagos en forma oportuna incluyendo el mes de Enero de 2026 y nos comprometemos a efectuar estos aportes en forma oportuna de acuerdo con la ley antes mencionada.

Atentamente,

ALVARO VALENCIA RICO
Representante Legal